

## TERMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTORIA INDIVIDUAL CONTRATACION DE CONSULTOR ESPECIALISTA EN INGLÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO: “APOYO AL DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACIÓN” AÑO 2021

#### 1. Antecedentes

En el año 2020 y 2021 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a través de la Dirección Nacional de Educación Media (III Ciclo y Media) y con la alianza estratégica de la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), impulsó una iniciativa de apoyo al diseño y desarrollo curricular en Educación en los diferentes niveles y componentes curriculares. De manera particular centró las atenciones en el desarrollo curricular de Matemática, Lenguaje, inglés, Bachillerato en expresiones artísticas y Tiempo Extendido. Frente a la pandemia del COVID 19 este esfuerzo tuvo un desempeño decisivo de apoyo a la continuidad educativa generando material para los estudiantes, apoyo a teleclases, creación de sitios educativos, virtualización de módulos educativos al servicio de los jóvenes, apoyo al uso de plataformas, capacitación virtual a docentes y personal clave entre otras iniciativas.

A las puertas del año 2022, la alianza estratégica entre MINEDUCYT y FUSALMO darán un apoyo y decidido impulso a la Transformación Curricular y Estrategia Multimodal, que forma parte de la política educativa declarada en el Plan Estratégico Institucional (2019-2024) “Plan Torogoz” del MINEDUCYT en la prioridad 1 *Aprendizajes de Calidad y Significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo*<sup>1</sup>.

La Transformación Curricular en El Salvador consiste en la “renovación del currículo desde sus marcos referenciales, normativos y operativos en la gestión pedagógica que busca la formación integral de la persona a lo largo del ciclo de vida”.

En dicho marco de actuación, el presente proyecto denominado “*Apoyo a la transformación curricular y estrategia multimodal*”, desea contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado establecidas en el currículo de educación a través del diseño e implementación de material educativo. De manera específica el proyecto, además de las 4 áreas académicas anteriores, amplía su alcance de desarrollo curricular hacia Ciencia y Tecnología, Estudios Sociales, Educación Artística, Educación Física y probablemente otras más. Un punto clave en el desarrollo curricular será el monitoreo, seguimiento y evaluación de los aprendizajes desde los centros educativos para actualizar y mejorar los materiales y recursos educativos.

Además, centrará su atención en la estrategia multimodal impulsando, además de acciones en teleclases, radioclases y sitios educativos, apoyo en el uso de plataformas educativas, virtualización de recursos al servicio de los estudiantes y refuerzo educativo o nivelación académica con estrategias mixtas presenciales y virtuales con el apoyo de voluntariado. Todo con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado en su realidad actual e impulsar diferentes alternativas para recuperar y dinamizar los aprendizajes en el nuevo contexto creado por la pandemia y renovado por la innovación y digitalización educativa.

---

<sup>1</sup>. Plan Estratégico Institucional del MINEDUCYT (2019-2024), paginas 34 (estrategia multimodal) y página 36 (transformación curricular).

## **2. Objetivo Estratégicos del cargo**

Contribuir con la implementación de procesos que dinamicen la gestión curricular e institucional de Educación Media General y Vocacional en el área de inglés en el marco de la Continuidad Educativa y transformación curricular.

## **3. Perfil del consultor**

- Licenciado o egresado en idioma inglés o áreas afines, o profesional con licenciatura en otra área, complementada con maestría en idioma inglés.
- Competencias para orientar procesos de gestión curricular e institucional, en forma presencial y virtual.
- Habilidades para el trabajo con equipos multidisciplinarios.
- Habilidad para analizar bases de datos y manejo de plataformas educativas (Google Classroom, Zoom, Teams y otras)
- Capacidad para establecer y cumplir metas y entregar productos.
- Deseable con Experiencia en los diferentes niveles educativos en la enseñanza de inglés.
- Deseable con Experiencia como formador de docentes.

## **4. Plazo de la consultoría**

El plazo de ejecución de esta consultoría será de al menos 8 meses calendario a partir de la fecha de inicio de la misma, este periodo puede ser prorrogable y/o mayor de acuerdo a la especificidad del trabajo a realizar.

## **5. Actividades**

- Elaboración de Plan de trabajo.
- Analizar los documentos curriculares y la propuesta formativa Platzi para derivar acciones de gestión que necesitan ser implementadas cada mes.
- Elaborar y/o actualizar un directorio con los diferentes agentes involucrados en el proyecto: técnicos MINEDUCYT, técnicos Direcciones Departamentales de Educación, Directores y Docentes.
- Asistencia a reuniones de inducción sobre el proyecto de inglés, en sus aspectos de gestión institucional y en territorio.
- Visitas a instituciones educativas para dar seguimiento al proyecto de inglés.
- Presentación de informes mensuales detallando el nivel de avance de acuerdo al cronograma personal de trabajo que le haya sido asignado.
- Informe final de la consultoría

## **6. Funcionamiento de la consultoría**

- Las actividades requeridas en esta consultoría serán realizadas en forma individual; sin embargo, deberá realizarse trabajo en equipo para lograr la concordancia con los objetivos del proyecto.
- El trabajo en equipo que se elabore responderá jerárquicamente a la Coordinación General y si fuera necesario a la coordinación Operativo de este proyecto de la Fundación Salvador del Mundo FUSALMO y si la consultoría lo amerita reuniones con otros consultores contratados para el desarrollo curricular y de gestión del componente de inglés.

## 7. Cláusulas de cumplimiento

- Los materiales o productos entregados deberán tener, el visto bueno de aprobación de la Dirección de Educación en III Ciclo, Media y Tecnológica.
- El informe mensual; el cual deberá ser aprobado por la Dirección de Educación en III Ciclo, Media y Tecnológica en el marco de este proyecto.
- Todo lo que se elabore en esta consultoría será de propiedad intelectual del Ministerio de Educación.
- La no participación a talleres, capacitaciones o actividades, relacionadas con la consultoría, será considerada como incumplimiento del calendario de trabajo por parte del consultor.

## 8. Productos de la consultoría

- Elaboración de plan de trabajo.
- Informes de actividades de gestión realizadas vinculadas a los objetivos de la consultoría.
- Informe final de la consultoría.

## 9. Forma de presentación de los productos

- Los informes de actividades realizadas se entregará un original y una copia, en forma impresa y digital a través de un dispositivo USB.
- Todos los informes con visto bueno de la Dirección de Educación en III Ciclo, Media y Tecnológica.

## 10. Monto de la consultoría

\$ 7,000, siete mil dólares de los Estados Unidos de América

## 11. Forma de pago

Se efectuará desembolso en contra entrega de producto haciendo un total de: \$7,000 La modalidad de la contratación es servicios profesionales, a estos montos se le efectuarán las retenciones correspondientes de ISR e IVA, cuando corresponda.

N°	Producto	Desembolso	Condición
1	Producto 1: plan de trabajo	\$700	Gerencia de Gestión y desarrollo curricular educación media.
2	Producto 2: Informes de actividades realizadas	\$1,050	Gerencia de Gestión y desarrollo curricular educación media.
3	Producto 3: Informes de actividades realizadas	\$1,050	Gerencia de Gestión y desarrollo curricular educación media.
4	Producto 4 Informes de actividades realizadas	\$1,050	Gerencia de Gestión y desarrollo curricular educación media.
5	Producto 5: Informes de actividades realizadas	\$1,050	Gerencia de Gestión y desarrollo curricular educación media.
6	Producto 6: Informes de actividades realizadas	\$1,050	Gerencia de Gestión y desarrollo curricular educación media.

7	Producto 7: Informes de actividades realizadas	\$1,050	Gerencia de Gestión y desarrollo curricular educación media.
---	--	---------	--

**12. Fuente de financiamiento**

Fondos GOES convenio MINEDUCYT/-DNEM-01/2021